



Gobierno de
CHILE
Ministerio del Interior
Subsecretaría del Interior
Fondo Social

Ministerio del Interior
Oficina de Partes

15 NOV. 2010

TOTALMENTE
TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES ORGANIZACIÓN
DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
ORCUS - ORCUS
LA CALERA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 7689

SANTIAGO, 15 DE OCTUBRE DE 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley Nº 19862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente; el D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) Nº 4.022, de 1996; el D.S. (I) Nº 10 de 1.999; el D.S. (I) Nº 1136 de 2001; la Res. Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Res. Nº 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
055024320208	EQUIPAMIENTO PARA LA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES ORCUS <i>Jun</i> (ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS ORCUS - ORCUS)	484.980.-

2. **EXCEPTÚASE**, de conformidad a lo dispuesto en el inciso Nº 2 del artículo Nº 12 del D.S. Nº 3860 al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEBUC. DTO.		

REPUBLICA
MINISTERIO DEL INTERIOR
Subsecretaría del Interior
VICTORIANO GONZALEZ
Subsecretario del Interior (S)

lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEE
JPH/CPH/MED/ENY/GMA

9452553

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior